

3

Irís, 2 de Octubre de 1964. A S.E. Monseñor MACCHI. Secretario Particular
de S.S. Paulo VI. CIUDAD DEL VATICANO.

Respetado Monseñor: La súplica que le dirigí en mi carta del 29 Julio no ha merecido ninguna contestación de su parte. No puedo dudar de su interés la pérdida de almas para el Catolicismo y creo que la causa de su silencio ha de ser el no encontrar ninguna palabra que pueda sostener la fé católica vacilante en tantos miles de españoles que, como yo, acuden a Roma en solicitud de una ayuda para conservar y fortalecer su fé.

Con profundísima pena veo desaparecer en mi corazón la religión que me inculcaron mis padres y que he conservado fielmente durante 85 años; ellos comprenderán desde el Cielo que la causa de esta pérdida de mi fé católica es mi imposibilidad de considerar como representantes del sacrosanto nombre de N.S. Jesucristo sacerdotes que faltan abiertamente a Su Doctrina y la Iglesia que encubre su conducta anticristiana con un silencio aprobatorio.

Por si en algo pudiera serle útil, mi dirección a partir de hoy es:

15, Rue Béranger, PARIS III^e.

Su humilde siervo en N.S.

Emilio HERRERA

París ¹⁸ - 64. R. F. Monsignor MACCHI. Secretario Particular de S.S. Paulo VI. CIUDAD DEL VATICANO.

Reverendísimo Padre: Por consejo de católicos españoles y redactada por un sacerdote, mi marido Emilio Herrera, Académico de Ciencias y ~~Académico~~ del Rey Alfonso XIII, canónigo practicante, os dirigió una carta el 29 de Julio ante el silencio que la Iglesia de Roma guarda con relación a la conducta anti-cristiana de la Iglesia española publicada y denunciada por numerosos escritos dirigidos al Concilio Vaticano y otros firmados por varios cientos de sacerdotes y por el Abad Mitrado de Monserrat. En ella le suplicaba unas palabras que pudiesen sostener su fé católica, amargada y vacilante ante esta situación.

Después de dos meses que esperaba una contestación y no la recibe, me dice ha tomado la gravísima decisión de escribirle otra carta el 2 de este mes renunciando a la religión Católica Apostólica Romana que ya considera como solidaria con la conducta del Episcopado español.

Esta decisión le ha producido una profunda depresión moral quebrantando su salud a los 85 años y ha de tener graves repercusiones en nuestros hijos y nietos y en todos los demás españoles católicos que se encuentran en su mismo caso.

Sin ningún derecho a ello, me atrevo a suplicarle que considere que su negativa a contestar será un cruel daño a un anciano cristiano que ve perderse su fé católica al final de su vida.

Yo, Señor, que con toda mi alma y mi más buena voluntad sigo siempre y por encima de toda apariencia creyendo en nuestra sacrosanta Iglesia Católica Romana, le pido en nombre de su Madre que vuestra Reverencia oiga mi angustiado ruego, que le hago por mis hijos y nietos, nos conteste y nos dé unas palabras de esperanza que nos ayuden; que al atroz horror de nuestra salida de España no se una la falta de calor y de comprensión moral de nuestra Iglesia de siempre y que, aunque nuestros prelados españoles, con completa falta de interés por nosotros los exiliados de hace ¡25 años!, nos hayan abandonado, veamos en su respuesta que todavía la Iglesia Católica nos anima y reanima nuestras almas.

¿Sería mucho atrevimiento pedirle que dijese todo esto a S.S. el Papa que sigue las inspiraciones de nuestro llorado Juan XXIII?

¡Si viera que buena labor harría entre los exiliados EL BUEN PASTOR!

Perdone V.R. que una humilde mujer se atreva a escribirle, pero tengo confianza en que me comprenda y me conteste, y que ese día, en mi casa, será un día de fiesta, pues nuestra Católica Iglesia será entre nosotros TODOS otra vez su segura servidora en N.S. Jesucristo. Irene AGUILERA de HERRERA.

Paris, 26 Mayo 1964.

Sr. D. Manuel de Trujillo.

7

Mi querido amigo: Después de redactar y romper otros muchos, le envío esta carta para el R.P. GOENAGA para que, si la encuentra bien, se la envíe, como convenimos, acompañada de una muy recomendándole el asunto; sobre todo, lo que desearía es que contestara algo, aunque sea desaprobando lo que se intenta, porque lo que más desearía es que dea la calada por resuelta, como de costumbre en el episcopado, y no por lo que tenga de desconsideración - que eso no tiene importancia - sino por ver que en las altas esferas de la Iglesia no les interesa nada el que los creyentes pierdan o no la fe.

Le incluyo también una copia para que se quede V. con ella y pueda saber lo que se le escribió al R.P. GOENAGA.

Excuso decirle que si algo o todo no le parece bien, lo corregiré para que quede como V. crea conveniente.

Muchas gracias por su cooperación tan importante en este tarea que ya estaba atascada y gracias a V. se puede poner en marcha, y reciba un abrazo de un buen amigo

J. M. M.

París, 24 Mayo 1964.

R. P. José GOENAGA

8

PONTIFICIA UNIVERSITA GREGORIANA

Piazza della Pilotta.

ROMA.

Reverendísimo Padre:

Por consejo de mi querido amigo Don Manuel de IRUJO me atrevo a dirigirme a V. en súplica de ayuda y consejo que me fortifique en mi fé católica, que me transmitieron mis padres y siempre he profesado, pero que ahora siento vacilar a consecuencia del proceder seguido por la Iglesia en España.

Seguramente conocerá la ciega sumisión del Episcopado español a los deseos del Generalísimo FRANCO, Caudillo de España impuesto por la fuerza, pero también con seguridad ignora hasta qué punto esta sumisión ha llegado a vulnerar los más fundamentales principios de nuestra Religión. Como ejemplo de esto le expondré los tres documentos citados en el adjunto escrito dirigido por mí a los Padres Conciliares del Concilio Ecuménico Vaticano II en su primera parte.

En el primero de ellos se describe con todo detalle la participación beligerante de parte del clero español en la conspiración contra la República desde su implantación hasta el comienzo de la guerra, citándose los nombres de los sacerdotes que, disfrazados, cooperaban en ella, las iglesias y conventos en que se ocultaban las armas y las parroquias en las que, bajo la dirección de los párrocos, se fabricaban bombas de dinamita.

En el segundo se pone de manifiesto la falsa acusación que, por orden del Caudillo, ha sido y es mantenida contra los sacerdotes vascos fusilados por sus tropas, aún reconociendo en secreto que eran inocentes.

El tercero es la carta terriblemente calumniosa contra el pueblo español que, también por orden del Caudillo, dirigió el Episcopado de España a todo el mundo cristiano en 1937.

Estos tres hechos anti-cristianos, realizados por el clero español al servicio de la Dictadura, han producido daños gravísimos. Por el primero, el pueblo español, que había establecido pacíficamente el Régimen preferido con completo respeto a la Iglesia, se ha visto engañado, burlado y atacado injustamente en una absurda lucha a muerte por el clero, originando en él una reacción violenta que le ha conducido a realizar excesos y hasta crímenes que todos y él mismo lamenta. Por la segunda de estas acciones, la memoria de 16 dignísimos sacerdotes que han preferido la muerte antes que faltar a los dictados de su conciencia de cristianos, está mancillada, sus familias deshonradas, sus cuerpos privados de sepultura cristiana y prohibida a la Iglesia la celebración de sufragios por la salvación de sus almas. Por el tercer

documento, ante el testimonio firmado por el Episcopado español, todo el mundo cristiano considera a nuestro pueblo como el más salvaje que jamás haya existido en la tierra. A consecuencia de estas calumnias, un profesor de la Universidad de Gante ha criticado a la Reina Isabel de Bélgica el haberse interesado por el pueblo español que, según él, "todo el mundo sabe que no es más que una horda de asesinos y de bestias humanas"; el párroco inglés de la Parroquia de N^a S^a de las Victorias, de Londres, se ha negado a celebrar funerales por el alma del Presidente del Gobierno Vasco Sr. AGUIRRE, ejemplar caballero católico y, por último, las puertas del Vaticano, abiertas y acogedoras a los creyentes de todas las religiones y hasta a los comunistas ateos, han estado siempre cerradas, y siguen estándolo, para todas las autoridades de la República española, como el Ministro Delegado en Roma Sr. SEMPRUN y GURREA y el Presidente del Gobierno Profesor SANCHEZ ALBORNOZ, intachables y eminentes católicos, porque, para el Vaticano, según el informe de todo un Episcopado, no son más que representantes de un pueblo de criminales infrahumanos.

■ Pero los solos hechos de que, dentro de la Iglesia española, haya sacerdotes indignos que profanen los templos convirtiéndolos en instrumentos de destinos de guerra y de muerte, o prelados que, por sumisión a una Dictadura que les protege, mancillan la memoria de santos varones mártires de su deber o el concepto universal de su propio pueblo, de sentimientos nobles, de coraje y de religiosidad no superados por ningún otro pueblo del mundo, que solo tuvo una reacción violenta después de haberse visto traicionado y atacado como él solo lo ha sido (pues ni en la revolución francesa, ni en la rusa, en ninguna otra se dió nunca el caso de que la Iglesia fabricara en los templos bombas de dinamita contra él) estos hechos con todas sus gravísimas consecuencias no serían suficientes para que los sinceramente creyentes perdiéramos fé en la Iglesia de nuestra Patria, pero existe una circunstancia aún de mayor gravedad que es: que todos estos hechos anticristianos y hasta criminales han sido publicados y difundidos por toda España alabándolos y ensalzando a sus autores, sin que la censura eclesiástica se haya opuesto a su publicación, llegando a conocimiento de toda la Iglesia española sin que ni una sola voz se haya levantado para protestar ni para condenarlos y, por el contrario otorgándoseles una aprobación tácita.

Nos hemos dirigido a los prelados firmantes de la carta colectiva del Episcopado, especialmente al más caracterizado: el hoy Primado de España, ya firma aparece como: Enrique, Obispo de Salamanca, exponiéndole nuestra opinión de que, en aquellos días turbulentos de 1937 era muy difícil conocer la verdad de los hechos ocurridos y fácil el ser engañados con informaciones falsas, lo que explica y disculpa los errores contenidos en la carta que, por

den del Caudillo, tuvieron que firmar y les preguntaba si no creían que ahora, pasados 25 años, demostrada la exageración y la absoluta falsedad de muchas de sus acusaciones, no creían que era obra de justicia el confesar noble y cristianamente los errores en que involuntariamente habían incurrido y que tan grave e injusto daño han ocasionado y siguen ocasionando a nuestro pueblo, solicitando se haga una investigación imparcial sobre los sucesos ocurridos y sus causas. Ninguna contestación he recibido a esta pregunta y hoy el calumniado pueblo español continua deshonorado ante el mundo bajo el peso de estas terribles, falsas e injustas acusaciones que sus propaladores se niegan a subsanar.

Ante esta actitud de la Iglesia española, los creyentes sinceros tenemos la pena de considerarla como una congregación encubridora de unos elementos que, en su seno, inculcan grave e impunemente los más esenciales principios de la moral cristiana, profanan los templos, calumnian a inocentes, todo ello amparado por el silencio aprobatorio de la totalidad. ¿Podemos seguir considerando a esta Iglesia como una institución emanada de Jesucristo? Creemos que esto sería un agravio a N^o.S^{ra}. y no tenemos más remedio que sumarnos a los numerosos creyentes que se van manifestando separados de la Iglesia española. Pero al tratar de rehabilitar la honra de los injustamente calumniados por la Iglesia española a las órdenes del Dictador, hemos recurrido, como el más alto tribunal, al Concilio Ecuménico Vaticano II, dirigiendo a todos los R.P. Conciliares que constituyen todas las Comisiones, 260 ejemplares de la carta adjunta, en español, francés, italiano, inglés, alemán y latín. Sólo tres prelados han contestado: uno acusando recibo, otro diciendo que el Concilio no podrá ocuparse de este asunto y otro para manifestar que él no es quien puede intervenir, indicándome a quien debo dirigirme, lo que he realizado sin ningún resultado.

Este comportamiento de la Iglesia Católica Universal, desinteresándose de la peligrosa situación eclesiástica en España, viene a aumentar la confusión y la angustia en que nos encontramos los creyentes españoles en cuyos corazones se está perdiendo la fé católica, aunque la mayor parte tengan que seguir fingiéndola, unos por conveniencia, otros por indiferencia, otros por rutina, otros por fetichismo, pero ninguno por convicción.

La Iglesia Católica tiene enemigos declarados, como el comunismo ateo, y contra él lanza sus anatemas y excomuniones, pero no es este enemigo el que más daño le hace; no conozco ningún caso de creyente que haya perdido la fé por la propaganda antirreligiosa de los ateos, en cambio son millones los que la pierden viendo cómo la Iglesia honra y defiende a los falsos cristianos como "los príncipes que, declarándose protectores de ella se dejan arrastrar por motivos políticos o de propio interés" según frase de nuestro re-

verenciado Santo Padre Juan XXIII. Estos falsos cristianos, y la parte de la Iglesia sometida a ellos, son los que amenazan con la ruina de todo el sublime edificio construido por San Pedro sobre su piedra hace 20 siglos.

Confieso que empiezo a sentir desaliento viendo la inutilidad de mis esfuerzos, no sólo para afianzar mi fé católica, sino para realizar la obra de justicia rehabilitando la honra del pueblo a que pertenezco, pero los consejos de mi director espiritual y confesor, el R.P. DAGONET O.P., que declara que callarme en estos casos sería un pecado mortal y que mi principal deber es el de defender el buen nombre, injustamente deshonorado, del pueblo español, me deciden a dedicar lo que me reste de vida a continuar mis gestiones animado por el admirable ejemplo del Abad de Montserrat y de los dignos sacerdotes catalanes y vascos que lo apoyan y, sobre todo, por la esperanza de que nuestro Sumo Pontífice, el único prelado que se ha atrevido a enjuiciar abiertamente los actos anticristianos del Dictador español y que tan fielmente ha seguido el camino, los pasos y el ejemplo de Jesucristo en la tierra, habrá de adoptar con relación a los que profanan con su conducta a la Iglesia en España, la misma justa y enérgica actitud que tuvo Nuestro Señor con los mercaderes del templo. Esto fortalecería al Cristianismo en el mundo, suprimiría el mayor obstáculo a su solución ecuménica y restablecería la fé y la fraternidad entre los españoles.

Esperando ser honrado con su paternal consejo que me guíe en el camino que debo seguir en el cumplimiento de mi deber como español y como cristiano en esta obra de justicia, queda siempre como su afectísimo y humilde hijo en Nuestro Señor,

Emilio HERRERA

15, Rue Béranger, PARIS III^e.